



**CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Extraordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

De no poderse celebrar la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después, en segunda convocatoria, debiéndose mantener el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta, en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y, en su caso, aprobación.

SESIÓN: EXTRAORDINARIA.  
DÍA: JUEVES, 21 DE JUNIO DE 2018.  
HORA: INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS 21:00 H.  
LUGAR: EDIF. RAN, ANEXO AL CEIP MAESTRO ENRIQUE LABORDA, C/FRANCISCO SOTO, S/N.

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Asignación presupuestaria para fiestas patronales 2018.

Murcia, a 18 de junio de 2018  
El presidente de la Junta Municipal de Los Dolores

*Fdo.: D. Pedro Ángel Morales López*